



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

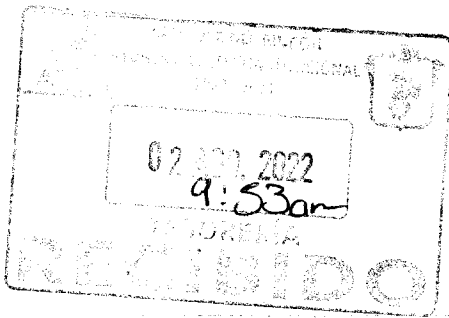
San José del Rincón, Estado de México, a 01 de Agosto de 2022.
OFICIO NO. MSJR/AQT/UIPPE/UT/364/2022.

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDAN GARDUÑO.
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA TESORERIA MUNICIPAL.
P R E S E N T E:

Por medio del presente y con fundamento en los artículos 51, 53 Fracción II y 59 Fracciones I, II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Del Estado de México y Municipios, este Despacho Administrativo recibió la solicitud número **00124/JOSERIN/IP/2022** a través del Sistema de Información Mexiquense (SAIMEX), y se turnó usted a través del mismo; de la cual anexo copia para su atención en el sistema y en un término no mayor a tres días hábiles contados a partir de su recepción remita a esta Unidad de Transparencia la información que responde al requerimiento del particular, dando cumplimiento en tiempo y forma con lo establecido en ley de Transparencia.

- ANEXO ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA

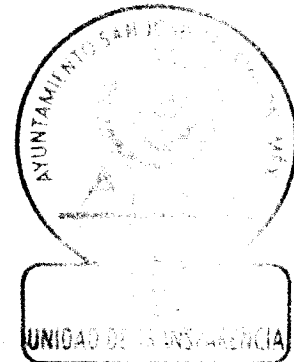
Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.



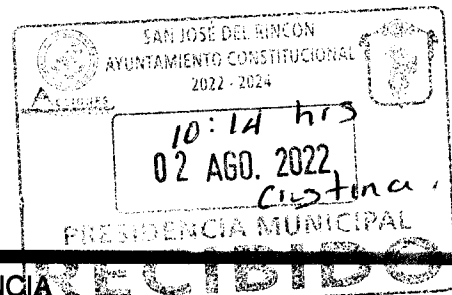
Map

ATENTAMENTE.

ADOLFO ITURBE DÍAZ.
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.



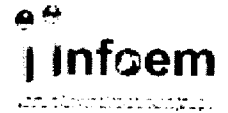
C.c.p. Ana María Vázquez Carmona.- Presidenta Municipal Constitucional.
Archivo.





• INFORMACIÓN PÚBLICA / DENUNCIAS
 • SOLICITUDES
 • RECURSOS
 • BUSCADOR

PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA



ACUSE DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA

SUJETO OBLIGADO

Ayuntamiento de San José del Rincón

Fecha(dd/mm/aaaa): 01-08-2022 Hora(hh:mm): 09:00:00

DATOS DEL SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NOMBRE: _____
 APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) _____

PERSONA MORAL

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL: _____
 NOMBRE DEL REPRESENTANTE _____
 APELLIDO PATERNO _____ APELLIDO MATERNO _____ NOMBRE(S) _____

DOMICILIO

CALLE: _____ NUM. EXTERIOR: 00000 NUM. INTERIOR: 00000
 ENTIDAD _____
 FEDERATIVA: _____ MUNICIPIO: _____ C.P. 00000
 COLONIA O LOCALIDAD: _____ TELÉFONO(Opcional): _____
 CORREO ELECTRÓNICO: noaplica@noaplica.com

Número de Folio o Expediente de la Solicitud: 00124/JOSERIN/IP/2022

INFORMACIÓN SOLICITADA

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

Se requiere los viáticos de todo el personal que labora en las áreas de la presidencia (por área y mensual)
 Viáticos autorizados
 Alimentación
 Combustible
 Transporte local
 Peaje
 Del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2022

CUALQUIER OTRO DETALLE QUE FACILITE LA BÚSQUEDA DE LA INFORMACIÓN:

MODALIDAD DE ENTREGA:

Medio para recibir información o notificaciones **Indique cómo desea recibir la información**
 Entrega por el sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso la
 Correo electrónico para recibir la información:

DOCUMENTOS ANEXOS:

MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD

Lengua indígena _____ Entidad: _____ Municipio ó localidad: _____
 Medidas de accesibilidad: _____ Otras: _____
 Formato accesible (y/o preferencia de accesibilidad)

PLAZO DE RESPUESTA

Fecha de límite de respuesta: 15 días hábiles 22/08/2022
 Fecha de posible requerimiento de aclaración de la información : 5 días hábiles 08/08/2022
 Notificación de ampliación de plazo(prórroga) : 14 a 15 días hábiles 19/08/2022
 Respuesta a la solicitud en caso de ampliación de plazo : 22 días hábiles 31/08/2022



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"
San José del Rincón, Méx., a 26 de agosto de 2022
DEPENDENCIA: TESORERIA MUNICIPAL

Oficio No.: MSJR/AQT/TM/371/2022
Contestación: MSJR/AQT/UIPPE/UT/364/2022

C. ADOLFO ITURBE DIAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
P R E S E N T E

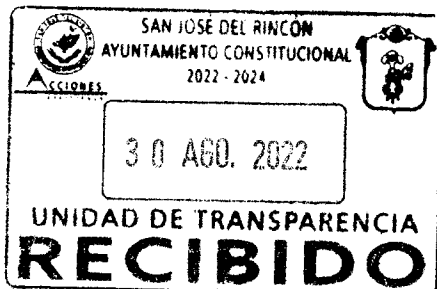
En atención al oficio de fecha 01 de mes de agosto del año en curso y en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00124/JOSERIN/IP/2022, la cual se describe a continuación:

Descripción clara de la solicitud de información:

"...Se requiere los viáticos de todo el personal que labora en las áreas de la presidencia (por área y mensual) viáticos autorizados, Alimentación, combustible Transporte local peaje, del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio de 2022..."

Derivado de lo anterior me permito informar que el Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, no ha destinado recursos por concepto de viáticos para el personal que labora en las áreas de la Presidencia, sin embargo esta autoridad ha llevado a cabo una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en la Tesorería Municipal, resultado que no se ha generado ni administrado la información, encontrándose esta autoridad impedida jurídicamente y materialmente para entregar la información solicitada.

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.



16:46
ADOLFO
ATENTAMENTE

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA
TESORERIA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN

C.c.p. Archivo.
LYRG/jsf



SAN JOSÉ DEL RINCÓN

2022 - 2024



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

San José del Rincón, Méx., a 29 de agosto de 2022

DEPENDENCIA: TESORERÍA MUNICIPAL

Oficio No.: MSJR/AQT/TM/374/2022

Contestación: MSJR/AQT/UIPPE/UT/364/2022

C. ADOLFO ITURBE DÍAZ
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO
SAN JOSÉ DEL RINCÓN, MÉX.
P R E S E N T E

En atención al oficio de fecha 01 del mes de agosto del año en curso y en cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00124/JOSERIN/IP/2022, la cual se describe a continuación:

Descripción clara de la solicitud de información:

"Se requiere los viáticos de todo el personal que labora en las áreas de la presidencia (por área y mensual) Viáticos autorizados Alimentación Combustible Transporte local peaje, del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2022(...)"

Derivado de lo anterior me permito informar que el Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, no ha destinado recursos por concepto de viáticos para el personal que labora en las áreas de la Presidencia, sin embargo esta autoridad ha llevado a cabo una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en la Tesorería Municipal, resultado que no se ha generado ni administrado la información, encontrándose esta autoridad impedida jurídicamente y materialmente para entregar la información solicitada, de acuerdo al siguiente: La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

"Artículo 12 Quienes generen, recopilen, administren, manejen, procesen, archiven o conserven información pública serán responsables de la misma en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

Los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos y en el estado en que ésta se encuentre. La obligación de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante; no estarán obligados a generarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones (...)"

Sin otro particular por el momento, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

MTRA. LIZBETH YADIRA ROLDÁN GARDUÑO
TESORERA MUNICIPAL



C.c.p. Archivo.
LYRG/MCAS/jsf



Ayuntamiento de San José del Rincón

San José del Rincón, México a 30 de Agosto de 2022

Nombre del solicitante:

Folio de la solicitud: 00124/JOSERIN/IP/2022

En respuesta a la solicitud recibida, nos permitimos hacer de su conocimiento que con fundamento en el artículo 53, Fracciones: II, V y VI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le contestamos que:

En cumplimiento a la solicitud de Acceso a la Información Pública, turnada a esta autoridad a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), asignado con el número de folio: 00124/JOSERIN/IP/2022, la cual se describe a continuación: Descripción clara de la solicitud de información: "...Se requiere los viáticos de todo el personal que labora en las áreas de la presidencia (por área y mensual) Viáticos autorizados, Alimentación, Combustible Transporte local, Peaje Del mes de enero, febrero, marzo, abril, mayo y junio 2022...." Derivado de lo anterior me permito informar que el Ayuntamiento de San José del Rincón, Estado de México, no ha destinado recursos por concepto de viáticos para el personal que labora en las áreas de la Presidencia Municipal, sin embargo esta autoridad ha llevado a cabo una búsqueda minuciosa en los archivos que obran en la Tesorería Municipal resultado que no se ha generado ni administrado la información, encontrándose esta autoridad impedida jurídicamente y materialmente para entregar la información solicitada.

ATENTAMENTE

ADOLFO ITURBE DIAZ

Unidad de Transparencia

Ayuntamiento de San José del Rincón